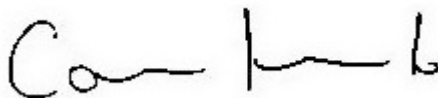


INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2021. Al Despacho del señor Juez el presente **Proceso Ejecutivo No. 270-2021**, seguido por **MARÍA CRISTINA CLAVIJO VANEGAS** en contra de **COLPENSIONES y OTROS**, informándole que se recibió solicitud de ejecutivo de la oficina judicial, y se encuentra por resolver. También se informa que, revisado el sistema de títulos judiciales, se encontraron 3 títulos judiciales, disponibles para entrega.



CAROLINA FORERO ORTIZ

Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Sería del caso librar mandamiento de pago ejecutivo, sino fuera porque al revisar las pretensiones, se advierte que solo se solicita el pago de las costas que se fijaron a cargo de las accionadas.

Así las cosas, y como quiera que se verifica el pago por parte de COLPENSIONES, PORVENIR S.A., Y PROTECCIÓN S.A., se dispone la entrega de 3 títulos judiciales No. 400100007741886 por valor de \$1.677.803; 400100007742989 por valor de \$1.677.803, y 400100007887277 por valor de \$800.000, para un total de \$4.155.606, al doctor CONRADO ARNULFO LIZARAZO PEREZ, quien funge como apoderado de la actora, y tiene facultad de recibir, conforme poder de folio 1.

Una vez cumplido lo anterior, archívense las diligencias, previas anotaciones en el sistema.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por
anotación en el Estado Electrónico
No. 0198 de fecha 11/11/2021

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA

Proyectó: Carolina Forero Ortiz